

# MODERNIZACION Y PRIVATIZACION\*

ANDRES VALLEJO ARCOS

Les agradezco mucho por la posibilidad que me dan para intercambiar opiniones y criterios. Una de las cosas que le hace falta al país es precisamente eso, intercambiar opiniones, dialogar un poco más sobre las cosas fundamentales.

La modernización, que es un concepto muy amplio, al cual nadie se puede oponer como concepto, no debe ni puede comprimirse a algo tan específico como lo ha hecho este Gobierno, que es relacionarlo indisolublemente con las privatizaciones. El Ecuador tiene un grave problema y es el no pensar en lo relativas que son las cosas.

Hace 15 años, modernizar era fortalecer al Estado, era lograr una mayor participación del sector público en todas las actividades, incluso en las productivas. Ahora modernizar es desmantelar al Estado. Son conceptos absolutamente relativos, no podemos creer que ni lo uno ni lo otro responde

estrictamente y sobre todo excluyentemente, al concepto de modernización. Es evidente que han habido cambios en el mundo en estos últimos cuatro o cinco años, que han modificado radicalmente todos los conceptos y no creo que se pueda seguir pensando exactamente de la misma manera que se pensaba antes, sin faltar a la lealtad con los propios principios.

El Estado, en determinadas circunstancias, creció demasiado y este crecimiento no fue tanto en las funciones que desempeña, sino en su tamaño. El problema del Estado es más de burocracia, por lo menos en el caso concreto del Ecuador, que de absorción de funciones, porque si analizamos cuáles son las actividades productivas en que participa el Estado ecuatoriano, vamos a ver que son la prestación de servicios y actividades tan importantes

.....  
\* Extracto de la conferencia disertada por Andrés Vallejo en el IIE-UC, el 18 de julio de 1994.

y fundamentales como las de exploración y explotación de petróleo, que por significar el 50 por ciento de los ingresos fiscales y el 48 por ciento del ingreso de divisas del país, es un asunto que debe permanecer en manos del Estado.

## EL SECTOR PRIVADO TAMBIEN TIENE QUE MODERNIZARSE

La privatización no es ni puede ser un fin; hay determinadas actividades que pueden dejar de estar en manos del Estado sin problemas, porque no inciden estratégicamente, no en el sentido militar, sino relacionándolo con la incidencia que una actividad determinada tiene en la vida económica del país.

Por ejemplo, para referirme a aspectos concretos que estamos viviendo en estos días, el Ingenio Aztra puede estar dentro de las actividades que deban permanecer en manos del Estado y puede ser que Ecuatoriana de Aviación no sea una empresa vital para que el Estado pueda desempeñar bien sus funciones. Pero de ahí a privatizar esas actividades deteriorándolas en la forma que se ha hecho para luego venderlas a "precio de huevo", hay una diferencia fundamental. Una cosa es aceptar el criterio de que determinadas actividades deban privatizarse y otra es como se hacen las privatizaciones.

Por otro lado, el concepto de moderni-

zación se lo está relacionando solamente con la necesidad de transformar al sector público del país, y eso es una falacia. Si es que el Ecuador necesita un proceso de modernización, lo necesita en toda la sociedad, porque el sector privado también requiere modernizarse, es decir, cambiar la mentalidad que ha venido rigiendo sus actividades durante muchísimos años, en la que lo único que le ha interesado es hacer utilidades a costa, muchas veces, del propio Estado. Una buena parte de la empresa privada ecuatoriana ha desarrollado su actividad a base de protección y de subsidios concedidos por el Estado, a pesar de que todos los días están hablando en su contra y están pidiendo que el Estado no intervenga en ninguna de las actividades de la economía.

El país en general necesita de un proceso de modernización, la dirigencia política, gremial, sindical, tienen que sufrir una transformación porque están anquilosadas en los mismos procedimientos de hace 20 años y esto no les permite retomar la posición protagonista que deben tener en la sociedad, con una visión distinta y a largo plazo de lo que es el funcionamiento del país.

En mi opinión, es fundamental el fortalecimiento académico. En el caso de la universidad, ésta necesita modernizarse, su crisis es evidente y no sería responsable dejar de señalarla. Al referirme a la universidad, lo estoy haciendo como concepto y no a ningún

establecimiento universitario en especial, sino al conjunto de la universidad ecuatoriana.

Una universidad que destina escasísimos recursos a lo que es investigación, que no permite que los adelantos de la ciencia y la tecnología -que han inundado al mundo en las últimas décadas- se trasladen hacia la sociedad ecuatoriana, está dejando que las distancias entre los países desarrollados y nosotros se agranden. La tecnología ha tenido un progreso tan fenomenal que si no estamos en capacidad de absorberla y adaptarla a nuestra realidad, vamos agrandando las distancias con los países que si tienen esa capacidad, es decir que no solamente la desarrollan, sino que la aprovechan, como lo hacen los países industrializados.

En el Ecuador nada subsiste por mucho tiempo, cada gobierno cree que funda el país cada cuatro años. No es cierto que todos los gobiernos hagan todas las cosas malas, los gobiernos tienen cosas malas y alguna cosa tienen de bueno, pero lo poco que puedan tener de bueno, se encargan los siguientes de terminarlo.

La falta de estabilidad en las políticas es perniciosa. Muchas veces dentro del ejercicio de un mismo gobierno existen incoherencias y acciones contradictorias, con el simple cambio de un ministro y esto es absurdo, porque no permite que el país avance en una dirección, en la dirección que fuera.

Las políticas económicas siempre traen consecuencias negativas, problemas y convulsiones en el funcionamiento de la sociedad y toman tiempo en rendir frutos, pero cuando esto ocurre viene un nuevo ministro o un nuevo gobierno y las echa abajo. Es típico de cualquier ministro que se posesiona, aún dentro de un mismo gobierno, decir que todo lo que ha hecho el antecesor es malo, que ha encontrado su ministerio en un estado de descomposición, que nada de lo que se ha hecho está bien. Este comportamiento, especialmente en lo que se refiere a la adopción de políticas económicas, es funesto, porque el país empieza a dar saltos de un extremo a otro con una velocidad impresionante.

Soy un claro opositor a las políticas neoliberales que ha venido implementando el Gobierno, pero mucho más grave para el país es que esas políticas den giros de 180 grados cada año o cada seis meses. El mantenimiento de las políticas, en algunos aspectos, da frutos. La inestabilidad causa, como los desequilibrios crónicos de las variables fundamentales de la economía, que se afecte gravemente el destino de recursos para la atención de los problemas sociales.

El día de ayer leía en la prensa, que estaba establecido al interior del Gobierno que para los programas sociales no existen sino dos mil millones de sucres para todo el año. Esto es una monstruosidad, eso es no ver las cosas en

conjunto, es creer que solamente la adopción de políticas que tengan que ver con los resultados macroeconómicos pueden dar resultado en un país, y no se dan cuenta que el mantener esa situación se convierte en una verdadera bomba de tiempo, como personalmente creo que ya está empezando a suceder en el Ecuador.

## **NO TODO LO QUE ESTA EN MANOS DEL ESTADO DEBE PRIVATIZARSE**

Una cosa en la que quiero poner un especial énfasis, es en la necesidad de un cambio de actitud de la dirigencia. Por supuesto que aquí involucro, en primer lugar, a la dirigencia política, porque el divorcio que hay actualmente entre ésta y la ciudadanía en general, es el mayor peligro que existe para la estabilidad democrática. La falta de sintonización de las necesidades y sentimientos de la ciudadanía con lo que está haciendo la dirigencia política, va a llevar al país a una situación de tal naturaleza que, con la colaboración adicional del escándalo en la información, va a significar que en el Ecuador no exista nadie honrado, nadie capaz.

En el país se viene produciendo una generalización irresponsable, tal es así que en los programas de televisión se habla de que todos los diputados son viajeros, aunque no hayan viajado nunca; todos los diputados son sinvergüenzas, aunque sean honrados; todos los

diputados colaboran a que en el Congreso haya pipones, aunque sean los enemigos más grandes del piponazgo.

El canibalismo que existe en el ejercicio de la política tiene tal profundidad, que yo me temo que a los políticos se les responsabilice de todo lo malo y se generalice que la clase política debe desaparecer; y que a renglón seguido, se empiece a buscar otros culpables de los problemas, así mismo generalizando para terminar con Dios y con el diablo.

En el Ecuador no va a quedar santo con cabeza; se cree que todo el mundo es corrupto, incorrecto y trata de aprovecharse de las cosas: los dirigentes políticos, gremiales, sindicales, las autoridades universitarias; es decir, a todo el mundo se acusa en una forma general, al punto de que muy pronto, nadie va a creer en nada ni en nadie y ése es un fenómeno terriblemente peligroso.

Por eso decía que una de las cosas fundamentales en estos procesos llamados de modernización y cambio de actitud es que debe alcanzar a la sociedad entera y no solamente a un sector de la misma, como es el sector público y del que solamente se habla a efecto de la modernización. El Estado tiene que modernizarse, el sector público tiene que cambiar, toda la sociedad tiene que hacer un verdadero esfuerzo para cambiar. El deterioro de las instituciones se está produciendo de una manera tan

acelerada que aquí se va a derrumbar todo en cualquier momento.

El relacionar indiscutiblemente modernización con privatización es absolutamente incorrecto. En otras palabras, no creo que todo deba permanecer en manos del Estado pero tampoco creo que todo lo que está en manos del Estado deba privatizarse. La situación ecuatoriana es mucho menos grave que la de otros países, donde la intervención del Estado llegó a niveles que terminó absorbiendo toda la vida de la sociedad. Seguramente por eso se produjo el fenómeno del derrumbe de los países del este de Europa, donde había una absorción tan grande de las actividades que no podía subsistir. Esto ha llevado a confundir la caída del comunismo, como sistema de gobierno, con la desaparición de todas las teorías que no sean las neoliberales.

Igualmente, al enunciar el fenómeno de la caída del comunismo se habla de la terminación del socialismo y yo creo que no ha terminado. Se habla de la terminación de las ideologías, lo que es una aberración, porque las ideologías, en buena hora, no pueden morir. La ideología es la manera de concebir la vida y la sociedad, la manera en que cada uno piensa que deben hacerse las cosas; lo que parecía que caía, con la caída del comunismo, eran ciertos dogmas, lo cual tampoco ha sido cierto, porque lo que estamos viendo es el reemplazo de un dogma que tuvo virtudes y defectos, con otro dogma que

es el de las ideas neoliberales que se trata de imponer en todo el mundo como consecuencia de un mundo unipolar, en donde la falta de fuerzas que se equilibren las unas a las otras, es sumamente peligrosa. Este mundo unipolar, en donde los Estados Unidos es, en la práctica, la única potencia mundial con posibilidades de imponer su tesis es peligrosísimo para el funcionamiento equilibrado al que todos aspiramos. Hay una falta de equilibrio evidente.

## LAS PRIVATIZACIONES DEBEN IMPLICAR LA DEMOCRATIZACION DEL CAPITAL

Volviendo al tema específico de las privatizaciones, creo, definitivamente, en la existencia de sectores estratégicos, vuelvo a repetir, no con la concepción guerrera de la estrategia, sino por la importancia, por la incidencia que en el funcionamiento de la economía tenga una actividad. La petrolera es el típico caso de una actividad estratégica que por la incidencia que tiene en el funcionamiento de la economía, no debe pasar a manos privadas. El momento que pase a manos privadas, que serán monopólicas u oligopólicas, estará dándose la posibilidad de que el mercado sea manejado por poquísimos agentes económicos que lo que buscan no es sólo el manejo del mercado, sino el manejo del Estado, es decir, tendrá una incidencia política inevitable.

En el caso de las empresas o actividades que se trasladen al sector privado, es preciso el cumplimiento de muchos requisitos, uno de esos el tan mentado de la transparencia, que no es otra cosa que poner las reglas claras a fin de que la gente sepa la forma en que se hacen las cosas y que se fijen las condiciones antes de llevar a cabo los procesos. El caso de Aztra: no puede ser posible que a una empresa estatal se la deteriore intencionalmente de la manera que se lo hizo, al punto de que acabe regalándosela en cien mil dólares. ¿Cómo puede ser posible que la Corporación Financiera Nacional, que era su principal accionista, haya entregado durante los últimos doce meses el equivalente de 20 millones de dólares entre préstamos y aportes para futuras capitalizaciones y que al cabo de doce meses se venda la empresa en cien mil dólares? ¿Cómo es posible que la CFN y los administradores de Aztra no hayan interpuesto los recursos jurídicos necesarios para que un proceso judicial que se seguía por parte de uno de los acreedores, no termine en la forma en que terminó? Eso es lo que se llama falta de transparencia.

Un administrador público tiene la obligación de manejar las cosas que están a su cargo y bajo su responsabilidad con el mismo celo con el que manejaría sus propias cosas. Si una persona quiere vender su automóvil, lo menos que hace es darle una "mano de gato" y no darle de golpes y fundirle el motor para luego sacar el anuncio de venta.

Esto es lo que se ha hecho con Aztra y con Ecuatoriana de Aviación.

Yo me temo que algo de esto hay también en la venta de Cementos Selva Alegre. Vamos a hacer una investigación a fondo, tanto en lo que se refiere a la valoración de las acciones, como al procedimiento que se ha seguido, porque el otro punto fundamental en el tema de las privatizaciones es que éstas no impliquen la formación de monopolios.

Un monopolio en manos del sector privado es funesto porque como todo inversionista que busca el lucro, el momento que tiene una actividad monopólica en sus manos abusa, tanto en calidad como en precios. En el caso del cemento, volvemos a la situación de un componente que tiene una importancia estratégica en el país, porque depende de la existencia y de la posibilidad de acceso al cemento la construcción de obras privadas y públicas.

En el Ecuador existe una situación muy grave porque hay una sola empresa que tiene el 70 por ciento de la producción de cemento y esa compañía, cuyo 51 por ciento estaba en manos del Estado y era la empresa más rentable del país, fue la primera que se puso en venta, para trasladarla a manos de los otros accionistas que, de esa manera, consolidaron el control de una empresa prácticamente monopólica. Si es que la otra empresa en manos del Estado, que era la Selva Alegre, pasa también

a manos privadas (peor aún si fueran a las mismas que tienen el control de la Cemento Nacional), se estaría consolidando un monopolio, o por lo menos un oligopolio que va a significar subida de precios, encarecimiento de obras y menos posibilidad de acceso a esos materiales indispensables.

Dos aspectos fundamentales deberían tomarse en cuenta, el uno es el que tiene relación con la necesidad de evitar la formación de monopolios y que al mismo tiempo, los procesos de privatización deben implicar democratización del capital. Esto tiene directa relación con evitar la formación de monopolios.

El otro aspecto es el relacionado con la fijación de tarifas, especialmente en el caso de servicios públicos, los mismos que deben llegar a los sectores marginales. Una empresa privada que asuma la prestación de servicios como agua potable, teléfonos, energía eléctrica, jamás va a dedicar sus acciones a prestar servicios donde no haga utilidades y en los sectores marginales, tanto urbanos como rurales no es posible hacer utilidades con la prestación de esos servicios. Adicionalmente, debe existir una regla muy clara respecto a la forma en que se fijarán las tarifas y quién las fijará, porque no hay como dejarlas a la libertad del mercado como proclaman los neoliberales.

Estas son premisas que indispensablemente deberían tomarse en cuenta en los casos en que el Gobierno lleve adelante procesos de privatización.

## LOS SECTORES ESTRATEGICOS NO DEBEN SER PRIVATIZADOS NUNCA

Les quiero poner dos ejemplos para relieves la necesidad de que estos servicios no deban pasar al sector privado sino es en esas condiciones. Analicemos el caso de la telefonía celular que es un servicio para una élite, muy pocas personas tienen acceso al mismo; sin embargo, se adjudicó el contrato a dos empresas, con una de las cuales se arreglaron las condiciones de negociación inmediatamente y con la otra se tardaron en firmar los contratos. ¿Qué significó esto?, que la una empresa incursione en el mercado, un mercado reducido, y cope la gran mayoría de posibilidades de acceso a esa clientela, y ahora que va a operar la otra empresa de telefonía celular, vamos a ver si puede vender un teléfono. ¿Qué va a significar esto?, que la empresa que existe este rato va a fijar las condiciones y de hecho, aunque sea para una élite, será un monopolio.

Ustedes tienen aquí un servicio de telefonía celular carísimo, cuesta cuarenta y dos centavos de dólar cada minuto de llamada, o sea, más de 900 sucres, no tienen ninguno otro servicio adicional como el que prestan en cualquier otro país del mundo los teléfonos celulares, simplemente la llamada y nada más que la llamada. Eso se va a convertir tarde o temprano en un ejercicio mo-

nopólico de un sector de la telefonía. Imagínense lo que sería que eso suceda con la telefonía básica. La ley que mandó el Gobierno al Congreso y que pretende transformar en compañía anónima a EMETEL, no tiene ningún otro propósito que no sea el de vender las acciones de la compañía anónima y si es que se convierte en sociedad anónima una empresa de servicio público para vender después las acciones, es imposible que no sea mediante la constitución de un monopolio, porque será una sola empresa, quien quiera que sea el propietario de la misma.

¿Qué es lo que va a pasar con el servicio de energía eléctrica que requiere de cuantiosas inversiones?, que la empresa privada no las va a hacer nunca y por eso ahora están hablando de la concesión de la distribución de la energía para que el Estado haga las inversiones grandes y gruesas y los otros se lleven el negocio, porque la distribución de energía si es un buen negocio, si no veamos lo que sucede con EMELEC, en Guayaquil, que es un caso de abuso de una empresa privada en el ejercicio de una acción de prestación de servicios públicos, con un rendimiento garantizado en dólares, sin competencia y acumulando todos los días mayores deudas con las entidades estatales que le proveen de la energía, como INECCEL y PETROECUADOR que le provee del combustible. Ustedes creen que hay posibilidad de competir para prestar el servicio eléctrico a Riobamba, por decir algo, creen que

pueden haber dos o más empresas que hagan las inversiones necesarias para prestar el servicio en Cuenca, en Quito o en Guayaquil. No, siempre será una sola empresa la que lo haga y por lo mismo será monopólica.

¿Cómo se puede decir entonces que no existen sectores estratégicos de la economía? En estas circunstancias, esas empresas no deben ser privatizadas; no es el mismo caso que el de la producción de azúcar o de otros bienes.

Por último, ¿qué es lo que está sucediendo en los procesos llamados de desinversión de la Corporación Financiera Nacional? La CFN tiene empresas buenas y malas, empresas excelentes como la Cemento Nacional o el Hotel Colón, que producen utilidades fenomenales y que nunca han causado, ni a la Corporación ni al Estado, ningún problema en su administración. La desesperación de vender esas empresas no está de la mano de la necesidad de salir de las compañías con problemas y, entonces, va a suceder que el Estado se va a quedar con el hueso de las empresas malas, mientras está vendiendo a los empresarios privados la carne de las compañías buenas. Esto no es admisible, lo lógico sería que si el Estado resuelve vender las acciones del Hotel Colón, y tiene al mismo tiempo una empresa que le causa problemas y para la cual no hay interesados, les diga a los inversionistas: yo pongo a la venta las acciones del Hotel Colón, pero quien compre dichas



acciones tiene que comprar al mismo tiempo estas otras y salir así de los problemas que tiene. No se está haciendo tampoco eso, y eso es muy malo, porque va darse la situación de que la Corporación se quede en posesión de empresas problemáticas, en las cuales tendrá que seguir haciendo inversiones y seguramente no va a obtener utilidades.

Otro aspecto fundamental es el destino de los fondos, ¿a qué se van a destinar los fondos producto de la desinversión del Estado o de las privatizaciones?

Las empresas o las actividades que tiene el Estado en sus manos son el patrimonio del país y si es que se venden, el dinero producto de esa venta es vital para el futuro, y si solo se gasta y no se invierte, lo que se estaría haciendo es descapitalizar al país y ¿con qué va a funcionar el Estado el momento en que se acaben esas rentas?, ¿de dónde va a sacar los recursos para la prestación de servicios indispensables de salud, de educación, etc.? Fíjense ustedes, que amanecemos el otro día con la noticia de que el Ministerio de Finanzas había debitado de las cuentas de la Corporación Financiera 80 mil millones de sucres que debe ser el producto de la venta de las acciones de la Cemento Nacional. No hay manera de que digan, hasta este momento, a qué los dedicaron.

Quiere decir esto que a pesar de todas las medidas económicas que se han tomado, el problema del déficit del Pre-

supuesto del Estado se mantiene, porque sino no hay otra explicación para los débitos, hayan destinado los recursos a cubrir el déficit que se produce o lo hayan destinado para pago de la deuda externa, que es otra alternativa que existe. Imagínense lo que sería vender activos del Estado para atender el servicio de la deuda externa, terrible. A lo que quiera que se hayan destinado esos fondos, estamos viendo que salen de los activos del sector público para convertirse en un gasto, de cualquier naturaleza que fuere.

Si es que se invirtieran los fondos, hasta nos podríamos explicar, y yo, al hablar de inversiones, no solamente me refiero a la compra de activos, sino al destino de los fondos para inversión social, es decir para el desarrollo social, que es evidente que no se lo está haciendo tampoco.

## HAY QUE DESPRIVATIZAR EL GOBIERNO

El último aspecto que quisiera mencionarles es el relacionado con la necesidad de que, si se sigue privatizando, nos guste o no, si se sigue trasladando al sector privado mayores responsabilidades en el manejo de la economía, la contrapartida absolutamente indispensable es que se desprivatice el gobierno. No lo pueden seguir manejando personas cuyas medidas y resoluciones les beneficie económicamente.

El Presidente de la República decía con mucho orgullo que éste es el Gobierno de los empresarios, lo cual es inconcebible. Si es que son los empresarios los que están en el Gobierno y es de ellos y ellos mismos toman las medidas bajo las cuales funcionan sus empresas, estamos en el típico caso del conflicto de intereses. Un gobierno siempre necesita, con muchísima mayor razón ahora, una absoluta independencia para que el Estado pueda ser lo suficientemente fuerte para desempeñar a cabalidad su papel de árbitro, de orientador y de entidad que corrige de alguna manera las inequidades que se producen en el funcionamiento de una economía de mercado, en un mercado reducido y poco competitivo como el ecuatoriano, que necesita por lo menos de un árbitro permanente.

No se puede concebir que el sector público, no tenga la independencia necesaria y por lo mismo, la necesidad de que a mayor privatización de las actividades económicas, mayor desprivatización de los gobiernos.

## HAY QUE FORTALECER LA SEGURIDAD SOCIAL

Un punto clave, que aún no he tocado, es el de la Seguridad Social. Partamos de una premisa: es cierto que la seguridad social no funciona bien en el país pero no por eso hay que desaparecer al IESS, ni quiere decir que hay que dismantelarlo; al contrario, hay que fortalecerlo y para ello existen algunos

caminos. Creo que el sector de la seguridad social es de tal naturaleza importante y necesita de tal cantidad de recursos, que sí se podría establecer la posibilidad de selección por parte de los afiliados.

¿Qué es lo que sucede este momento?, si una persona quiere tener un seguro que funcione adecuadamente, por ejemplo en el área de la prestación médica, está obligada a afiliarse al Seguro Social, pero lo que está sucediendo en la práctica es que adicionalmente está contratando otro seguro, con lo cual el costo para el afiliado sube terriblemente.

A mi me pareció increíble, pero lamentablemente ha sido cierto, que los sindicatos del Seguro Social, en la contratación colectiva exigen y han obtenido la contratación de un seguro externo, lo cual es terrible, porque es una demostración de la poca confiabilidad que para ellos mismos tiene la gestión que están desarrollando.

Fortalecer al Seguro Social puede ser una de las alternativas y una de las maneras de empezar a solucionar el problema, entre otras razones porque estoy convencido de que los seguros privados no podrán prestar el mismo tipo de servicios que un seguro social que se basa en el principio de solidaridad.

El caso que se pone como ejemplo es el chileno, el de las administradoras de fondos de pensiones. En el caso de

Chile, la prestación de seguros médicos ha subido de calidad, no hay ninguna duda, pero nadie sabe el destino que van a tener las pensiones de jubilación, que es una de las cosas que más nos deberían preocupar para no presenciar el espectáculo que se está viendo en otros países como Argentina, en donde la situación de los jubilados es angustiosa. En Chile todavía no se ha producido ningún caso de jubilación, no ha pasado el tiempo necesario como para saber si es que las jubilaciones van a funcionar o no y ¿por qué existe el riesgo de que no funcionen bien? Porque todo el sistema de seguridad chileno se basa en que estas administradoras de fondos están haciendo la inversión de los recursos de los afiliados o de los aportantes, como se les quiera llamar, en función de inversiones de riesgo. Con ese dinero hacen inversiones en la bolsa y como es sabido, algunas veces se gana y otras se pierde. Por supuesto que la forma en que se está desarrollando el sistema produce en forma inmediata muy buenos resultados, pero para las prestaciones de este momento, y nadie asegura el futuro.

Entonces, creo que se podría buscar un sistema mixto que combine las dos cosas, una más efectiva inversión de los recursos para, de esa manera, prestar mejores servicios con la seguridad que

se tiene que brindar a un buen conglomerado de afiliados que con el tiempo serán más numerosos, los jubilados.

¿Qué hay que hacer para esto? Dotar al IESS de las mismas alternativas prácticas que en este momento, por lo menos jurídicamente, ya tiene, porque en la ley de instituciones financieras que aprobó el Congreso se introdujo un artículo por el cual se le da al Seguro Social la posibilidad de acceder absolutamente a todas las posibilidades de inversión que tienen los entes privados. De tal manera que en este momento el IESS tiene gran amplitud de posibilidades de inversión, que seguramente no las podrá hacer efectivas en forma inmediata, porque seguramente tendrá que prepararse y adecuarse, pero el admitir que puedan haber alternativas no me parece que es descartable. La combinación de los dos factores, sin desmantelar al Seguro Social, puede ser un principio de solución a un problema que es muy grave, porque es evidente que no funciona bien, que tiene problemas financieros muy serios y deficiencia de cobertura y prestación de servicios.

El Seguro Social tiene un presupuesto que equivale al 42 por ciento del Presupuesto General del Estado, lo que nos hace pensar la incidencia que tiene en el funcionamiento de la economía.